



## Ayuntamiento de Garbayuela (Badajoz)

Plaza de la Constitución, 1 · Teléfono 924 635 601 · Fax 924 635 692  
E-mail: ayuntamiento@garbayuela.es · 06690 GARBAYUELA (Badajoz)

### BANDO DE LA ALCALDÍA.

Don. José Manuel Romero Moreno, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Garbayuela

#### **HAGO SABER**

Para general conocimiento de los vecinos de Garbayuela, que queda prohibido el abandono y vertido incontrolado de los residuos de construcción y demolición, de producirse dicho hecho constitutivo de infracción se podrá sancionar de conformidad con el art. 46 y 47 de la ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, y sin perjuicio, en su caso, de las correspondientes responsabilidades civiles, penales y medioambientales.

**ESTA PROHIBIDO EL USO DE LOS CONTENEDORES MUNICIPALES, TANTO LOS DE RESIDUOS URBANOS, PLÁSTICOS, PAPEL Y CARTÓN, COMO EL DE LOS ENSERES Y ESPACIOS PÚBLICOS, COMO CUNETAS DE CAMINOS, VÍAS PECUARIAS... PARA EL VERTIDO DE CUALQUIER TIPO DE RESIDUO DE CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN Y DE OTRO TIPO QUE NO SEA EL ASIGNADO PARA CADA CONTENEDOR.**

**LA MALA GESTIÓN DE ESTOS RESIDUOS Y EL QUE SE DEPOSITEN EN LOS CONTENEDORES NO ASIGNADOS PARA ELLOS REPERCUTEN EN TODA LA POBLACIÓN DE GARBAYUELA, YA QUE SU COSTE DE GESTIÓN ES MAYOR.**

ESPERO QUE CON LA AYUDA DE TODOS Y TODAS PODAMOS HACER POSIBLE QUE ESTO SE RESPETE.

LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD HUMANA DEPENDE DE TODOS. HAGAMOS POSIBLE UNA CORRECTA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS QUE GENERAMOS.

Documento firmado electrónicamente.

El Alcalde-Presidente.

Fdo.: José Manuel Romero Moreno.

